



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2015-2018
ACTA NUM. 041**

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 9:30 horas, del día 31 de enero de 2017, reunidos en Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Juan Pablo Heinze Elizondo, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, María Nohemí Soto Tovar, Diego Armando Urías Hernández, Fernando Arias Ángel y Mario Daniel Espinosa Valencia, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación de la orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Aceptación de la donación de la Sra. Felipa Macrina Valdez Fonseca, al Municipio de Huimilpan, de la fracción No.2 de un predio que es vialidad hacia la Unidad Deportiva de la comunidad de San Pedro, Huimilpan, Qro. **SEXTO PUNTO.-** Presentación del Dictamen del Manual de Operación de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. **SÉPTIMO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES. **OCTAVO PUNTO.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y de ocho Regidores presentes, además de la inasistencia del Regidor José de Jesús Mier Barbosa, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Acto seguido la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura al Acta número 040 de fecha 12 de enero de 2017. Acto seguido el acta en comento se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la orden del día. En desahogo de este punto, la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, hace uso de la voz para solicitar se incluya dentro de la orden del día los siguientes puntos: autorización para la compra y colocación de dos placas conmemorativas del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que serán colocadas en el jardín principal y en el patio de esta Presidencia Municipal, respectivamente, así como: aprobación o rechazo de la exención del pago de impuesto predial del bien inmueble con clave catastral 080403801001025. Acto seguido, la propuesta de la orden del día, con los dos puntos adicionales se somete a votación, siendo aprobada por nueve votos, emitidos por la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan y por los ocho Regidores presentes.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aceptación de la donación de la Sra. Felipa Macrina Valdez Fonseca, al Municipio de Huimilpan, de la fracción No.2 de un predio que es vialidad hacia la Unidad Deportiva de la comunidad de San Pedro, Huimilpan, Qro., en virtud de que es requisito indispensable para su escrituración a favor del Municipio. Se anexa oficio en donde se determina la donación obligatoria de la fracción No. 2 por parte de la donante la C. Felipa Macrina Valdez Fonseca, así como copias de actas de cabildo Nos. (033) de fecha 18 de mayo de 2013 y (034) de fecha 22 de mayo de 2013, relacionadas con dicha donación. Hace uso de la voz la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, para comentar que después de haber visitado la Unidad Deportiva en mención se pudo apreciar que es un espacio funcional y bonito, y que lo que requiere rehabilitación es el acceso. Después de las observaciones y consideraciones por parte de esta Cabildo, y teniendo en consideración que este punto fue presentado y aprobado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, el punto en mención se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en el sentido de ACEPTAR LA DONACIÓN y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DÍA.- Presentación del Dictamen del Manual de Operación de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. Después de las consideraciones emitidas por este Cabildo, por unanimidad de los presentes, se propone analizar el punto en comento por la Comisión correspondiente y se presente el dictamen en sesión posterior.--

SÉPTIMO PUNTO DEL LA ORDEN DEL DÍA.- Autorización para la compra y colocación de dos placas conmemorativas del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ser colocadas en el jardín principal y en el patio de la Presidencia Municipal, respectivamente. La Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, menciona que dicha develación de placas conmemorativas se tiene contemplada dentro de los festejos del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se realizarán en coordinación con diferentes planteles educativos del Municipio. Acto seguido el punto en comento se somete a votación, siendo aprobado por ocho votos emitidos por la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, y siete de los Regidores presentes, así como la abstención de la Regidora María Nohemí Soto Tovar, y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	Se abstiene
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de la exención del pago de impuesto predial del bien inmueble con clave catastral 080403801001025. Con fundamento en los artículos 47, 49, y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 21 de Código Fiscal, mediante escrito de fecha 30 de enero, el Lic. José Luis Barrón Soto, Oficial Mayor del Municipio, solicita poner a consideración y votación el siguiente punto: La exención de pago del impuesto predial del bien inmueble con la clave catastral mencionada con anterioridad. Señala el Oficial Mayor que el predio no aparece a nombre del Municipio, sin embargo demuestra que es propiedad del Municipio anexando copia de la escritura pública No. 20,468 de fecha 21 de diciembre de 2015. Después de escuchar las consideraciones emitidas por parte de este Cabildo, el punto en comento se somete a votación, siendo aprobado por ocho votos emitidos por la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, y siete de los Regidores presentes y la abstención de la Regidora María Nohemí Soto Tovar, y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	Se abstiene
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor

Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-----

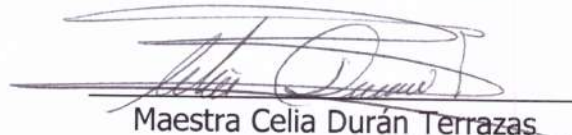
1.- Hace uso de la voz la Regidora Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, solicitando se graben la sesiones y se establezcan las 10:00 horas como el horario fijo para su desarrollo, estando de acuerdo los presentes.---

2. El Regidor Diego Armando Urias Hernández, pregunta respecto del avance del Programa de Obra para el ejercicio 2017. La Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal, comenta que se está trabajando con el Director de Obras Públicas sobre el tema, ya que la programación del FISM está sujeta a reglas de operación y que otras obras dependen de la gestión y disposición de recursos. Por lo que en su oportunidad se informará a la Comisión y al Cabildo para los efectos legales correspondientes.-----

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

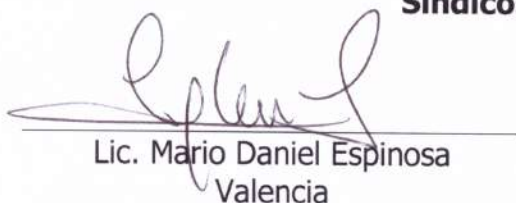
La Presidente Municipal Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 10:45 horas del día 31 de enero de 2016, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal


Maestra Celia Durán Terrazas

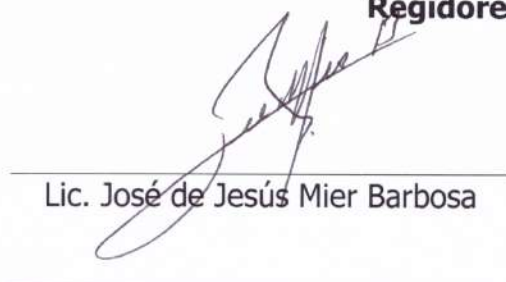


Síndicos Municipales


Lic. Mario Daniel Espinosa
Valencia


Lic. María Nohemí Soto Tovar

Regidores Municipales


Lic. José de Jesús Mier Barbosa


C. María Guadalupe Miranda
Fonseca



C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez

Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo

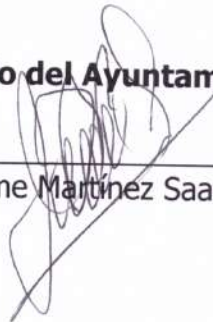


Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval



Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento



Ing. Jayme Martínez Saavedra